

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 21
DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020

Presidida por el alcalde, señor Jorge Luis Quintana García Godos.

Siendo las 10:00 horas, desde el Salón de Actos Cáceres de la Municipalidad Distrital de Jesús María, con la anuencia del señor Alcalde, se procede a constatar el quórum de reglamento, estando presentes los señores Regidores: Fernando José Heresi Chicoma, Eileen Milagros Burbank Silva, José Félix Alejandro Benavides Vargas, Fiany Stephany Goicochea Correa, Christian Jean Paul León Porras, Ana Paula Llanos La Madrid, Rafael Julio Antonio Ocaña Melgarejo, Nélide Fuentes Lomas, Daniel Ricardo Li León.

SECRETARIO GENERAL: Procede a pasar lista de asistencia, confirmando la presencia de todos los regidores en la sesión. Contamos con el quórum de Reglamento, señor alcalde.

ALCALDE: Con el quórum de Ley confirmado por el Secretario General, se declara instalada la Sesión Ordinaria convocada para la fecha 17 de noviembre del 2020. Se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 21.

APROBACION DE ACTA

Aprobación de las Actas de la Sesión de Concejo Ordinaria N° 20 del 29 de octubre del 2020.

ALCALDE: Se invita a los miembros del Concejo al uso de la palabra y comunicar las observaciones a las actas, si las hubiere.

ALCALDE: *No habiendo observaciones se dan por aprobadas.*

DESPACHO

ALCALDE: *Secretario General, sírvase a informar que documentos tenemos en el despacho.*

SECRETARIO GENERAL: Señor alcalde, a continuación, detallo cual es la agenda de la presente sesión:

1. *Proyecto de Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 581 que aprueba el programa "Jesús María Bonita".*

ALCALDE: *PASE A ORDEN DEL DÍA.*

2. *Proyecto de Ordenanza que aprueba el régimen tributario de los arbitrios de barrido de calles, recolección de residuos sólidos y mantenimiento de parques y jardines para el ejercicio 2021.*

ALCALDE: *PASE A ORDEN DEL DÍA.*

3. *Proyecto de Ordenanza que aprueba el régimen tributario del arbitrio de seguridad ciudadana para el ejercicio 2021.*

ALCALDE: *PASE A ORDEN DEL DÍA*

SECRETARIO GENERAL: *No hay más puntos de agenda, señor alcalde.*

ALCALDE: *No habiendo más puntos que tratar, pasamos a la estación **INFORMES Y PEDIDOS.***

INFORMES Y PEDIDOS

REGIDOR CHRISTIAN JEAN PAUL LEON PORRAS: Informa que ha tomado conocimiento de una solicitud de vecinos, que alegan que entre la cuadra 2 y 3 de la Av. Cuba se encuentran dos gibas bastante altas, por lo que solicitan disminuir la altura.

REGIDOR JOSE FELIX ALEJANDRO BENAVIDES VARGAS: Sugiere que Obras publicas realice un informe técnico de la ubicación de las gibas en el distrito.

REGIDOR RAFAEL JULIO ANTONIO OCAÑA MELGAREJO: Solicita que se informe las acciones con tomadas respecto al cumplimiento de efectuar el presupuesto participativo del año en curso. Solicita que las presidencias de las comisiones informen con respecto a las reuniones que han tenido con las Comisiones pertinentes. Solicita que se informe sobre el funcionamiento de los grifos que tienen alguna controversia legal.

ALCALDE: Informa sobre la imposibilidad de realizar el presupuesto participativo de acuerdo a la normativa vigente. Con respecto a los comerciantes señala que los comerciantes tienen ya información de la política de la gestión y que lo relevante es velar por la salud de los vecinos.

SECRETARIO GENERAL: Informa que hay proceso de revocatoria y nulidad, señalando que como cualquier otro procedimiento administrativo tiene plazos que respetar e indica que se le pedirá a la unidad orgánica pertinente que se remita un informe al respecto.

REGIDOR RAFAEL JULIO ANTONIO OCAÑA MELGAREJO: Señala que se debe de remitir las actuaciones a Osinermig para que tome conocimiento de la problemática y salvar la seguridad de la zona y que se deben de tomar las medidas para salvar la responsabilidad del Concejo. Señala que el CCLD debería reunirse al menos las dos veces al año, al menos para cumplir con lo que señala la Ley Orgánica de Municipalidades.

REGIDOR JOSE FELIX ALEJANDRO BENAVIDES VARGAS: Solicita que la Gerencia de Asesoría Jurídica informe sobre la solución legal al problema del presupuesto participativo.

ALCALDE: Informa de la situación del comercio ambulatorio en el distrito.

ALCALDE: *No habiendo intervenciones, pasamos a la orden del día*

ORDEN DEL DIA

ALCALDE: *Que tenemos en la estación orden del día, Secretario General.*

SECRETARIO GENERAL: *Señor alcalde pasó a la orden del día:*

1. *Proyecto de Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 581 que aprueba el programa "Jesús María Bonita".*

GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS: Informa que se amplía el alcance la Ordenanza para poder hacer intervención en el área verde interna de las quintas y edificios. Asimismo, informa que se introducen dos medidas complementarias relacionadas a la normativa.

ALCALDE: *Los señores Regidores, que estén de acuerdo en aprobar la Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 581 que aprueba el programa "Jesús María Bonita".; sírvanse manifestarlo levantando la mano.*

SECRETARIO GENERAL: *Procede a verificar el voto de cada uno de los regidores. Confirmando el voto favorable del integro de los regidores.*

ALCALDE: *Se aprueba por unanimidad.*

SECRETARIO GENERAL: *Señor alcalde pasó a la orden del día:*

2. *Proyecto de Ordenanza que aprueba el régimen tributario de los arbitrios de barrido de calles, recolección de residuos sólidos y mantenimiento de parques y jardines para el ejercicio 2021.*

GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS: Informa que las Ordenanzas 621 y 622-MDJM fueron remitidas al SAT para que sigan el procedimiento de ratificación, señalando que se han efectuado unas observaciones de índole técnico, siendo el propósito del presente proyecto la subsanación de las referidas observaciones. Indica que solo se hará un reajuste de acuerdo al IPC con respecto a estos 3 arbitrios y detalla las observaciones planteadas.

ALCALDE: *Los señores Regidores, que estén de acuerdo en aprobar la Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 581 que aprueba el programa "Jesús María Bonita".; sírvanse manifestarlo levantando la mano.*

SECRETARIO GENERAL: Procede a verificar el voto de cada uno de los regidores. Confirmando el voto favorable del integro de los regidores.

ALCALDE: *Se aprueba por unanimidad.*

SECRETARIO GENERAL: *Señor alcalde pasó a la orden del día:*

- 3. Proyecto de Ordenanza que aprueba el régimen tributario del arbitrio de seguridad ciudadana para el ejercicio 2021.*

GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS: Indica que es un régimen nuevo, resumiendo las observaciones planteadas indicando que de acuerdo a la necesidad de operatividad se había estimado un incremento de 8.79% en los costos aprobados, pero que, con la subsanación de las observaciones, el incremento se estima ahora en 8.01%. Además, indica que en la Ordenanza 622-MDJM se previa un descuento con tope hasta el 15%, no obstante, de acuerdo a las observaciones se ha optado por variar el tope hasta el 10%.

ALCALDE: *Los señores Regidores, que estén de acuerdo en aprobar la Ordenanza que modifica la Ordenanza N° 581 que aprueba el programa "Jesús María Bonita".; sírvanse manifestarlo levantando la mano.*

SECRETARIO GENERAL: Procede a verificar el voto de cada uno de los regidores. Confirmando el voto favorable del integro de los regidores.

ALCALDE: *Se aprueba por unanimidad.*

ALCALDE: *No habiendo más puntos que tratar se solicita la dispensa del trámite de lectura de aprobación del acta respecto a los acuerdos tomados. Los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano.*

SECRETARIO GENERAL: Procede a verificar el voto de cada uno de los regidores. Confirmando el voto favorable del integro de los regidores.

ALCALDE: *Aprobado por unanimidad. Se levanta la sesión.*

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
.....
JAIME AUGUSTO TERCEIRO
VARGAS MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
.....
JORGE LUIS QUINTANA GARCÍA GODOS
ALCALDE